

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 14 DE ABRIL DEL 2014, DE LA COMPAÑÍA FARMAMIA CIA. LTDA.**-----

En la Ciudad de Huaquillas, provincia de El Oro, con fecha 14 de Abril del 2014 a las 14H00, en el local de la empresa ubicado en las calles Av. República y Santa Rosa, se reúnen los socios: **Carlos Alberto Aguirre Canchina**, es propietario de trece mil doscientas sesenta y dos (13.262) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un ocho por ciento (8%) del paquete de participaciones; La señora **Olga Eufemia Celi Moreno**, es propietaria de cuarenta y nueve mil setecientos treinta y cuatro (49.734,00) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un treinta por ciento (30%) del paquete de participaciones; el señor **Yober Manuel Aguirre Celi**, es propietario de sesenta y dos mil novecientos noventa y seis (62.996,00) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un treinta y ocho por ciento (38%) del paquete de participaciones; la señora **Norma América Aguirre Celi**, es propietaria de trece mil doscientas sesenta y dos (13.262) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un ocho por ciento (8%); el Señor. **Dalton Ignacio Aguirre Celi** es propietario de trece mil doscientas sesenta y dos (13.262) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un ocho por ciento (8%); y, el Señor **Jorge Luis Aguirre Celi** es propietario de trece mil doscientas sesenta y dos (13.262) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un ocho por ciento (8%), todas sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Convocados de conformidad a lo establecido en el Estatuto Social del compañía. Estando dentro del día y hora convocada, preside la sesión el presidente NORMA AMERICA AGUIRRE CELI; y actuando como Secretario el Ab. YOBER MANUEL AGUIRRE CELI, el primero de los nombrados procede a declarar instalada la Junta, y solicita a Secretaria leer el ORDEN DEL DIA; **1.- Conocer los informes de los administradores señores Presidente y Gerente General por el ejercicio económico del 2013; 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al ejercicio económico del 2013;** Una vez aprobado el orden del día; ante lo expuesto, y por unanimidad de todos los socios reunidos en esta junta, que representan el 100% de las participaciones, se procede a evacuar los puntos a tratar: 1.- Se procede a la Lectura del Informe del Gerente General de la compañía, quien manifiesta que se continua con el crecimiento de la empresa, aumentando los clientes por ende brindándoles un mejor servicio tanto al cliente interno como al externo, se logró la apertura nuevas agencias en la ciudad de Machala, existe estabilidad laboral y sin hecho alguno que afecte el funcionamiento de la compañía. Por su parte el Presidente presenta su informe y concluye diciendo que la compañía ha superado un nivel de endeudamiento, con un notorio crecimiento económico, gracias a los planes de trabajo y financieros implementados por el Gerente General. No existiendo observaciones de los asistentes, se da lectura al siguiente punto del orden del día 2.- Se le concede la palabra al

Gerente General quien da lectura al Balance General de la compañía: "En el ejercicio económico del año 2013 de la empresa, se han obtenido los siguientes resultados, valores en Propiedad Planta y Equipo \$760,577.27; Total de Activo \$3'733,796.73 Total de los Pasivos \$2'719,543.51 Total Patrimonio Neto \$1'014,253.22 Total de Pasivo y Patrimonio \$3'733,796.73, Utilidad del Ejercicio antes de Reserva \$454,919.71". Después de conocer el Balance General de la compañía y por existir utilidades generada por la misma en el período fiscal 2013, de forma unánime los socios **RESUELVEN:** 1.- Aprobar los informes estando de acuerdo con lo expuesto por el Gerente General y el Presidente de la compañía, conocedores de que reflejan la realidad de la empresa. 2.- Aprobar el Balance General de la Compañía, en todas sus partes y proceder al pago de los valores correspondientes a los impuestos de Ley. 3.- Al existir utilidad neta conforme se demuestra en el balance aprobado por la Junta, por el momento los socios acuerdan no proceder a la repartición de esos valores, ratificando que el monto a reinvertir y capitalizar sea el que determinado en el informe del ejercicio económico. No habiendo otro asunto que considerar y que conste en la convocatoria, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Gerente Secretario, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes a la junta. El presidente levanta la junta universal de accionistas a las 18h30.

  
SRA. OLGA EUFEMIA CELI MORENO

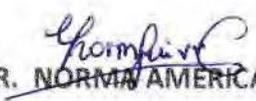
Gerente Financiera Farmamia Cia Ltda.

  
DR. CARLOS ALBERTO AGUIRRE CANCHINA

SOCIO

  
AB. YOBER MANUEL AGUIRRE CELI

Gerente General - Secretario

  
DR. NORMA AMERICA AGUIRRE CELI

Presidente de la Junta

  
SR. JORGE LUIS AGUIRRE CELI

SOCIO

  
ING. DALTON IGNACIO AGUIRRE CELI

SOCIO